



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

43° período de sesiones

28 de febrero a 2 de marzo de 2012

Tema 3 a) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:

examen del programa: censos de población y vivienda

Informe de los Estados Unidos de América sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010

Nota del Secretario General

De conformidad con una solicitud de la Comisión de Estadística en su 42° período de sesiones (véase E/2011/24, cap. I, secc. A), el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Oficina del Censo de los Estados Unidos de América, que contiene un examen del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010 que abarca el período comprendido entre 2005 y 2014. El informe presenta un examen de mitad de decenio del programa de censos de 2010 basado en la información proporcionada por los países miembros en respuesta a una encuesta. Resumen las experiencias adquiridas hasta la fecha y proporciona aportaciones sobre la posible dirección del Programa Mundial de Censos de 2020, dado que se ha alcanzado un momento crítico en la evaluación de la futura dirección de la elaboración de censos en todo el mundo. Con el rápido cambio de las tecnologías y los avances en la metodología de los censos, el informe contiene recomendaciones para que la Comisión celebre debates y las examine en su futura labor en esta esfera.

* E/CN.3/2012/1.



Informe de los Estados Unidos de América sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010

I. Introducción y antecedentes

1. Durante más de seis decenios, las Naciones Unidas han prestado apoyo a la elaboración de censos nacionales en todo el mundo mediante el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda, de carácter decenal. En marzo de 2005 la Comisión de Estadística, en su 36° período de sesiones, inició el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010. El Consejo Económico y Social aprobó el programa al aprobar su resolución 2005/13. La resolución, en parte, destaca la necesidad de que se realicen censos, y junto con el informe de la Comisión de Estadística sobre su 36° período de sesiones (E/2005/24), contiene tres objetivos esenciales del programa:

- Acordar principios y recomendaciones internacionales para la elaboración de un censo;
- Realizar censos de población y vivienda al menos una vez en el período 2005 a 2014;
- Difundir los resultados de los censos para una planificación socioeconómica efectiva y la supervisión de las cuestiones, políticas y tendencias demográficas.

2. A fin de que el Programa Mundial de Censos tenga éxito es fundamental que los países miembros colaboren entre sí, en cooperación con las Naciones Unidas y sus comisiones regionales, y otras organizaciones intergubernamentales. Es necesario el intercambio de conocimientos científicos e información técnica y especializada a fin de reforzar la elaboración de censos y la obtención de resultados.

3. La Comisión de Estadística, en su 42° período de sesiones, solicitó que se hiciera un examen del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010 y se presentaran los resultados en su siguiente período de sesiones. De conformidad con esa solicitud, la Oficina del Censo de los Estados Unidos acordó realizar el examen del programa. Es la primera vez que un país ha preparado un examen programático del Programa Mundial de Censos. En el pasado, los informes sobre las actualizaciones del Programa los presentaba la División de Estadística¹.

4. El examen está estructurado como sigue: en la sección II se describe el objetivo; en la sección III se examina la metodología utilizada para el examen; en la sección IV se incluyen las primeras experiencias adquiridas con el Programa Mundial de Censos de 2010; en la sección V se examina la evolución de los métodos para la realización de censos y los problemas resultantes de diferentes conceptos y definiciones de los censos; en la sección VI se describen posibles tendencias para la ronda de 2020; en la sección VII se esbozan las conclusiones y en la sección VIII se presentan las recomendaciones y los temas para debate.

¹ Por ejemplo, el documento de trabajo de la División de Estadística (UNSD/DSSB/1) titulado “Report on the results of a survey on census methods used by countries in the 2010 census round”, febrero de 2011; y E/CN.3/2005/11.

II. Objetivo del examen

5. Los principales objetivos del presente examen son: a) documentar las primeras experiencias adquiridas con la ronda de censos mundiales de población y vivienda de 2010, que abarca el período de 2005 a 2014; y b) determinar las recomendaciones preliminares para que la Comisión de Estadística las examine al comenzar la planificación del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020.

6. La Oficina del Censo de los Estados Unidos basó su enfoque y conclusiones en un cuestionario enviado a los Estados Miembros, exámenes de publicaciones especializadas y consultas con miembros de la comunidad de estadística internacional. La elaboración de censos está en una encrucijada. Con una tecnología que está cambiando rápidamente, metodologías en evolución, preocupaciones por la privacidad y necesidades crecientes de datos más oportunos, es muy probable que en muchos países del mundo el enfoque para la elaboración de censos sea completamente diferente en la ronda de censos de población y vivienda de 2020 que en el Programa Mundial de Censos de 2010 actual.

III. Metodología

7. A fin de obtener los datos necesarios para este examen, la Oficina del Censo de los Estados Unidos elaboró un cuestionario para obtener información sobre las experiencias adquiridas por los países a mediados del Programa Mundial de Censos de 2010 y sus perspectivas sobre posibles direcciones para la ronda de censos de 2020. El cuestionario consistía en 38 preguntas; 7 cerradas, 4 abiertas y 27 con categorías cerradas y abiertas. Para 17 de las preguntas, los encuestados podían marcar múltiples categorías. Se dieron instrucciones a los países para que se refirieran a los censos previstos en el período entre 2005 y 2014. Si realizaban únicamente un censo de población y vivienda, las respuestas al cuestionario harían referencia a ese censo. Si los países tenían previsto realizar más de un censo durante ese período o ya lo habían hecho, se les pidió que hicieran referencia en sus respuestas al censo del año más cercano a 2010.

8. Entre el 13 y el 30 de junio de 2011, la División de Estadística envió, principalmente por correo electrónico, cuestionarios (con instrucciones y una introducción) a los 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas². Inicialmente los cuestionarios se enviaron en inglés, y posteriormente en francés, ruso o español, previa solicitud de los países.

9. En total, para la fecha límite final (1 de septiembre de 2011), 109 países, es decir, el 57% (véase el anexo) habían remitido los cuestionarios cumplimentados, un país adicional no envió el cuestionario pero indicó que no estaba realizando censos en el período que se examinaba. Hubo variaciones regionales de las tasas de respuesta como sigue: África (49%), Asia (56%), Europa (80%), América del Norte (61%), Oceanía (46%) y América del Sur (58%).

10. La Oficina del Censo de los Estados Unidos hizo traducir al inglés las respuestas a las preguntas abiertas presentadas en otros idiomas. Se introdujeron las preguntas cerradas y se editaron utilizando el software del Sistema de Procesamiento de Censos y Encuestas (CSPPro) de la Oficina. En septiembre de

² Salvo Sudán del Sur, que se convirtió en Estado Miembro de las Naciones Unidas en julio de 2011.

2011, personal de la Oficina del Censo hizo el análisis cuantitativo (preguntas cerradas) y cualitativo (preguntas abiertas) de los resultados del estudio, y a comienzos de noviembre de 2011 se completó la preparación del examen del programa y un examen interno de la Oficina del Censo.

11. El análisis de las respuestas se centró en lo siguiente: a) establecer una sinopsis de las metodologías de los censos y los métodos de enumeración utilizados en la ronda de 2010; evaluar el uso de nuevos métodos o tecnologías de elaboración de censos, incluidos los primeros problemas y éxitos del Programa Mundial de Censos de 2010; c) difundir los datos; y d) seguir avanzando hacia la ronda de 2020, incluidas las tendencias futuras, la colaboración internacional y la asistencia de las Naciones Unidas.

12. Cabe destacar que el examen refleja la experiencia colectiva de los países que respondieron al cuestionario. Las respuestas de los resultados del estudio se combinaron para presentar resultados e impresiones generales. Las respuestas no están asociadas a un país o encuestado concreto.

13. Para el Programa Mundial de Censos de 2010, el mayor número de censos se realizó entre 2010 y 2011. Esto limitó la reunión de datos sobre las experiencias adquiridas, ya que muchos países o bien estaban completando sus censos o estaban realizándolos cuando se enviaron los cuestionarios para el examen del programa. Muchos países respondieron que era demasiado pronto para incluir las experiencias adquiridas. Por tanto, estas son de carácter preliminar.

14. Se deberían realizar futuros exámenes del programa en períodos establecidos a lo largo del decenio, quizá a mitad del período que abarca el programa y al final, para obtener toda la gama de experiencias adquiridas y tendencias en desarrollo. Un examen a la mitad del programa proporciona una evaluación inicial de los censos realizados hasta esa fecha y las primeras experiencias adquiridas. Un examen al final permitirá a todos los países dar sus aportaciones y primeras ideas sobre la siguiente ronda de censos.

Recomendación 1: El presente examen del programa proporciona una evaluación inicial de los censos realizados y las experiencias adquiridas, pero es demasiado pronto en el decenio para obtener una buena evaluación del programa para la mayoría de los países, ya que la mayoría de los censos se elaboran en años que terminan en 10 y 11. La Comisión de Estadística debería considerar la posibilidad de realizar otra evaluación sobre las experiencias adquiridas cuando la ronda de censos de 2010 finalice en 2014.

15. Hay algunas limitaciones del cuestionario que afectaron los datos recogidos. La elaboración de la encuesta se realizó con un calendario muy ajustado que no permitió la realización de pruebas previas³. Los analistas de la Oficina del Censo detectaron problemas con los patrones de salto, inconsistencias en las respuestas y confusión sobre el propósito de algunas preguntas.

³ La Oficina del Censo de los Estados Unidos da las gracias a Jerry Banda, que trabajó en la División de Estadística, a Andre Cyr y Don Royce, de la Oficina Estadística del Canadá, por haber revisado el proyecto de cuestionario inicial. La División de Estadística proporcionó observaciones adicionales y edición.

Recomendación 2: Establecer un grupo de trabajo internacional para elaborar y comprobar un instrumento que examine los problemas con los censos, las experiencias adquiridas y las direcciones para el futuro. Ese estudio se utilizaría al comenzar un ciclo de censos, a la mitad del ciclo y al final para evaluar las tendencias del decenio. El uso repetido del mismo instrumento permitirá la comparación de los datos a lo largo del decenio. Se debería crear un documento de acompañamiento que explicara el propósito de cada pregunta de la encuesta.

IV. Experiencias y enseñanzas adquiridas en 2010

16. El presente estudio se realizó a mediados de la ronda de censos de 2010. Las experiencias adquiridas que se presentan son preliminares pero instructivas. Muchos países indicaron que era demasiado pronto para presentar experiencias adquiridas, ya que todavía estaban finalizando sus censos.

A. Fuentes de datos y métodos de enumeración

17. Para las fuentes de datos (dónde provienen los datos), a primera vista un censo tradicional con una enumeración completa sobre el terreno es la principal fuente de datos de los censos para 90 de los 109 países (83%)⁴. Sin embargo, cuando se examinan todas las preguntas fuente para la reunión de datos, surge un cuadro más complejo. Si bien algunos países utilizan únicamente métodos de enumeración directos para la reunión de datos, otros países combinan la enumeración sobre el terreno con otras fuentes de datos para obtener los resultados del censo. En muchos países, registros, expedientes administrativos y encuestas de muestra están reemplazando la enumeración sobre el terreno o se están utilizando para complementar los datos reunidos directamente por los encuestadores. Un total de 26 países (24%) comunicaron que habían utilizado registros o expedientes administrativos.

18. En cuanto a los métodos de enumeración (cómo se recogen los datos), los países podían seleccionar múltiples respuestas. El principal método de enumeración fue la entrevista personal utilizando un cuestionario en papel (72%), seguido de la autoenumeración con un cuestionario en papel (32%), la reunión parcial de datos utilizando Internet (29%) y las entrevistas telefónicas (12%).

19. Aunque 42 países (39%) utilizan la entrevista personal con un cuestionario en papel como único método de recogida de datos, en general la tendencia es que los países utilicen diversos métodos para su recopilación de datos y se aparten del concepto de un único método de reunión de datos. Se está utilizando cada vez más un censo multimodal, es decir, los datos del censo se recogen utilizando diversas fuentes y métodos de reunión de datos.

⁴ Véase *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses, Revision 2* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.07.XVII.8, párrs. 1.60 y 1.61) para una definición de un censo tradicional. Hay muchas variaciones del enfoque tradicional para la elaboración de censos y los países que utilizan este diseño pueden utilizar metodologías de reunión de datos muy diferentes. Esta cuestión se examina con más detalle en la sección V del presente informe.

20. Por ejemplo, cada vez es más común que un país obtenga datos por teléfono, por Internet y utilizando cuestionarios en papel, y quizá use registros administrativos y/o una encuesta específica para complementar los datos reunidos. Los países están utilizando la opción múltiple con una gran cantidad de variaciones para adaptarse a sus propias necesidades de datos y circunstancias; el estudio del programa, realizado en 2011, no pudo reflejar precisamente todas las variaciones comunicadas de los censos efectuados con varios métodos por dos motivos, principalmente porque el diseño del cuestionario no contemplaba todas las variaciones multimodales y había preguntas definitorias con respuestas. Esta primera experiencia adquirida con el Programa Mundial de Censos de 2010 se explora con más detalle en la sección V.

B. Problemas y éxitos

21. La encuesta de examen del programa preguntó por los problemas y los éxitos en cada país con la elaboración de censos del Programa Mundial de Censos de 2010, una pregunta para la que los países podían marcar múltiples respuestas. El principal problema fue el costo (67%). Otros problemas, por orden de frecuencia, incluían el cumplimiento de los plazos (42%), la calidad de los datos (39%), la disminución de las tasas de respuesta (39%), las percepciones del público (37%) y la privacidad (32%).

22. Como el principal problema es el costo, es necesario elaborar un método fidedigno para comparar los costos de elaboración de los censos entre los países. Una posibilidad sería examinar los componentes de un censo para obtener el costo total, utilizando componentes bien definidos para asegurar la consistencia de los costos proporcionados. El método seleccionado se debería basar en el objetivo de la comparación, y no solo en el costo total.

23. Por ejemplo, se podría utilizar el producto interno bruto (PIB) o los ingresos per cápita como medida del estado económico y educativo de un país. Cuanto más elevadas sean esas mediciones, mayor probabilidad hay de que la población tenga más expectativas sobre un censo y la elaboración del censo, como presiones para proporcionar opciones para las respuestas, la cualificación de los encuestadores y la disponibilidad de instrumentos de difusión de datos.

24. Otro factor con un enorme efecto en el costo de un censo es si el país ya tiene (y por tanto, ha pagado) un registro nacional de población que pueda servir de fuente de información.

25. Cuando se comparan los costos, también es necesario considerar la calidad esperada de la cobertura del censo, es decir, cuáles son las expectativas sobre la exactitud del recuento demográfico⁵. En países en que las cifras se utilizan para la representación en el gobierno y la distribución de fondos, los países pueden tener que ser extremadamente precisos, lo que aumenta el costo.

26. Además, el tamaño físico del país, las características de su territorio y el número de idiomas hablados por sus habitantes pueden aumentar los costos. El proceso para obtener una determinación precisa de los costos es muy difícil, pero es

⁵ En algunos países, la expectativa es que el censo abarque al 100% de la población, aunque se considera en general que no es realista.

fundamental para los países, incluidos los que requieran asistencia financiera, para no aumentar los costos. También podría considerarse la clasificación de costos por región y/o método de elaboración del censo.

Recomendación 3: Se debería elaborar un método fidedigno y viable para estimar los costos de realización de un censo que pueda utilizarse para comparar los costos de los censos entre regiones y/o países.

27. Había grandes diferencias en cuanto a los éxitos. En la ronda de 2010 los éxitos más frecuentemente citados fueron la aplicación de nuevas tecnologías, la realización del censo dentro del presupuesto, el cumplimiento de los plazos y el mantenimiento de la calidad de los datos. Para algunos países, simplemente poder realizar un censo fue un logro notable. Otros países están buscando métodos alternativos de elaboración de censos, señalando que la privacidad, la disminución de las tasas de respuesta o los costos son factores que los motivaron a utilizar un nuevo método o métodos.

28. El examen del programa también intentó determinar el nivel de participación de los países en la ronda de censos de 2010 en comparación con la ronda de 2000. Para el Programa Mundial de Censos de 2010, la División de Estadística⁶ comunicó que solo 3 de los 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas o bien no realizarían un censo o no se disponía de información sobre sus planes respecto a un censo. En comparación, en la ronda de censos de 2000, 25 países de los 192 o bien no realizaron un censo o no se disponía de información al respecto. Es un aumento significativo y debe destacarse.

C. Otras metodologías⁷

29. En cuanto a las metodologías distintas del censo tradicional, el examen del programa consideró el uso de expedientes y registros administrativos ya existentes, censos continuados y metodologías híbridas. Los resultados del estudio indicaron que:

- 9 países utilizaban registros administrativos ya existentes para complementar otras fuentes de datos⁸
- 1 país estaba realizando un censo continuado
- 37 países utilizaban registros administrativos como su principal fuente de datos u otras fuentes de datos
- 18 países utilizaban encuestas anuales u otras encuestas periódicas para complementar sus datos

⁶ Información obtenida el 1 de noviembre de 2011 del sitio web de la División de Estadística (<http://unstats.un.org>) y confirmada con personal de la División de Estadística mediante un intercambio de mensajes de correo electrónico.

⁷ Otras metodologías se refieren a cualquier método de elaboración del censo distinto de un “método tradicional” utilizando enumeración plena sobre el terreno, incluida la realización de un censo usando registros administrativos o un censo continuado.

⁸ En la sección V.B figura una explicación de los expedientes y registros administrativos ya existentes.

- 16 países realizaban encuestas de muestreo específicas como parte de sus actividades de reunión de datos para el censo
- 14 países marcaron la opción “otros” en el cuestionario

Cuando se pidió a los países que dieran datos concretos, las respuestas incluyeron el uso de registros combinados con enumeración sobre el terreno (tanto enumeración sobre el terreno como sobre la base de muestras); registros estadísticos, fuentes administrativas combinadas con Internet, encuestas por teléfono y sobre el terreno; uso de registros administrativos para los aspectos sobre los que no se había recibido una respuesta, datos administrativos para enumerar a los internos en cárceles y centros de detención; y listas de direcciones creadas cotejando fuentes administrativas y comerciales.

30. De los países que respondieron, 17 habían utilizado una nueva metodología por primera vez. La mayoría de esos 17 países tiene previsto repetir la nueva metodología para la ronda de censos de 2020.

31. Las ventajas del uso de las nuevas tecnologías fueron el cumplimiento de los plazos, la disminución de los costos y las mejoras de la calidad de los datos. Los principales riesgos fueron la reducción del número de temas incluidos en el censo (es decir, menor contenido) y el uso de definiciones de los datos proporcionadas por la fuente de los datos en lugar de definiciones del censo. Por ejemplo, si un país utiliza un registro administrativo, las categorías de datos definidas por el departamento gubernamental responsable del registro podrían ser las mismas definiciones utilizadas o preferidas por el organismo de estadística que realiza el censo o ser diferentes.

32. El Programa Mundial de Censos y los organismos de estadística se beneficiarían de la reunión de información adicional en una etapa posterior de esta ronda de censos sobre los éxitos y los desafíos de los diferentes modos de elaboración de censos en los países que utilizan varios métodos (véase la recomendación 2 *supra*).

D. Nuevas tecnologías (de la información)

33. A medida que aumenta la complejidad de la elaboración de censos, también aumenta la demanda de que se utilice tecnología. La mayoría de los países utilizan alguna forma de tecnología o indican que lo harán en un futuro próximo. Se pidió a los países que indicaran qué tipo de tecnología utilizaban en la ronda de censos de 2010, y para esa pregunta, los países podrían marcar múltiples respuestas. La tecnología más utilizada es el Sistema de Información Geográfica (SIG) (58%) y se utilizan extensamente la codificación asistida por computadora (42%), el reconocimiento óptico de marcas (30%) y el reconocimiento óptico de caracteres (38%), así como otros métodos de escaneado (37%).

34. Por lo que respecta a las nuevas tecnologías, en el estudio se pidió información sobre el uso de Internet (40%), computadoras portátiles (24%), computadoras de mano o tabletas (10%), sistemas geográficos y sistemas de escaneado y reconocimiento. Esos temas abarcan tecnologías utilizadas para la reunión y el procesamiento de los datos. Las tecnologías de difusión de datos figuran en la sección E *infra*.

35. Claramente la tecnología tiene grandes efectos en la manera en que se realiza un censo. Los países comunicaron que los beneficios de las tecnologías automatizadas incluían el mejoramiento de la calidad de los datos, el cumplimiento de los plazos y la disminución de los costos de las operaciones sobre el terreno, la captura y difusión de los datos. Sin embargo, es necesario evaluar los costos a corto y largo plazo en comparación con los beneficios.

36. Los países mencionaron como riesgos mayores costos iniciales, falta de conocimientos técnicos del personal y preocupaciones sobre la privacidad y confidencialidad. Incluso con esos riesgos, las tasas de respuesta al censo en esos países o bien no cambiaron o aumentaron. Tras examinar las respuestas a las preguntas abiertas, se debe considerar si es apropiado utilizar tecnología y cuándo los procesos manuales existentes son suficientes para apoyar el censo de un país. Cuando la financiación y los conocimientos técnicos sean limitados, se deben ponderar cuidadosamente las opciones antes de decidir el nivel adecuado de tecnología para la realización del censo.

37. Los países que utilizaban dispositivos digitales de mano e Internet para la reunión de datos están considerando ahora posibles tecnologías que podrían estar disponibles para la ronda de 2020. Además, la mayoría de los países que utilizan cuestionarios en papel expresaron interés en utilizar dispositivos digitales de mano, computadoras portátiles o Internet en la ronda de 2020.

E. Difusión de los datos

38. Un censo no está completo hasta que se difunden los datos a los usuarios. El estudio recabó información sobre los métodos utilizados por los países para presentar sus datos a los usuarios y se pidió a los países que indicaran su principal método de difusión de los datos del censo. Esto incluía publicaciones impresas, CD, DVD, páginas web estadísticas, bases de datos interactivas en línea e instrumentos de elaboración de mapas basados en la web. De los países que respondieron a la encuesta, 54 (51%) utilizan publicaciones impresas como su principal método de difusión de datos, 30 (29%) utilizan páginas web estáticas (html, pdf, etc.), y solo 17 países (16%) usan bases de datos interactivas en línea.

39. Se pidió a los países que indicaran otros métodos de difusión de datos que utilizaran, una pregunta para la cual podrían marcar múltiples respuestas. Los países indicaron que los otros métodos que utilizaban incluían CD-ROM o DVD, páginas web estáticas, publicaciones impresas, bases de datos interactivas en línea e instrumentos de elaboración de mapas.

40. Más del 90% de los países consultaban sus planes de difusión de datos con los usuarios de los datos y partes interesadas.

V. Definiendo cómo hacemos lo que hacemos

41. Los países son cada vez más creativos en el diseño y la elaboración de nuevos métodos censales y están abandonando la enumeración completa sobre el terreno consistente en la recopilación de datos por enumeradores puerta a puerta. De hecho, cada vez hay más países que están considerando la posibilidad de reducir la

recopilación de datos en favor de la utilización de registros y otras técnicas para obtener datos censales.

42. Incluso en una misma metodología, hay grandes diferencias en cuanto al modo en que dicho método se pone en práctica. Por ejemplo, según el país, los enumeradores pueden ser personas contratadas especialmente para la ocasión, funcionarios públicos, personal docente o voluntarios. El examen del programa revela que los países que han indicado la realización de censos tradicionales en el cuestionario utilizan una gran variedad de fuentes, métodos de recopilación de datos y nuevas tecnologías, que podrían incluir la utilización de expedientes administrativos, Internet, el teléfono y/o encuestas puntuales. Los países que utilizan registros administrativos pueden utilizar distintos tipos de registros o utilizar registros y complementar los datos con otro método.

A. Censo tradicional

43. ¿Qué es un censo tradicional? Los resultados del estudio revelaron la existencia de grandes diferencias en la definición de lo que es un censo tradicional y poca coherencia en el uso del término en los distintos países. Lo que en un país se percibe como un censo tradicional puede considerarse una nueva metodología en otro. Con el uso de la tecnología, la utilización de múltiples fuentes y metodologías de recopilación de datos, ¿refleja el término con precisión la situación actual de la elaboración de censos? Esta es otra de las enseñanzas clave que se han extraído de la ronda de 2010. El término es más confuso que nunca y se utiliza de manera diferente en los distintos países.

44. Debe hacerse una distinción entre los censos realizados mediante enumeración completa sobre el terreno, enumeración completa, con un mayor o menor uso de la tecnología, y con otros métodos a fin de determinar con mayor precisión la situación actual de la realización de censos.

B. Expedientes administrativos y registros administrativos

45. A los efectos de la encuesta realizada para el examen del programa, los expedientes administrativos y los registros administrativos preexistentes eran dos categorías distintas. En el cuestionario para el examen del programa no se explicaba la diferencia entre ambos términos. Sin embargo, el análisis de los datos de la encuesta puso de manifiesto la existencia de grandes diferencias en el modo en que se utilizan.

46. Los dos términos deben definirse mejor para aclarar cómo se están utilizando. La distinción se basa en cómo se utilizan los datos administrativos. ¿Se utilizan para crear el recuento del censo (censo basado en registros) o para apoyar la enumeración (por ejemplo, para ayudar a elaborar listas de direcciones, suplir la falta de respuestas, etc.) mediante otros métodos? Hay que aclarar la distinción. Por consiguiente, es necesario elaborar una terminología que refleje con precisión el uso de los datos.

47. A los efectos del presente trabajo, los expedientes administrativos se definen como los datos que se utilizan para administrar un programa y solo contienen información sobre personas que reciben un servicio o beneficio de ese programa.

Por ejemplo, puede tratarse de archivos relativos a la matrícula escolar, el permiso de conducir o la prestación de asistencia financiera. Los Estados Unidos definen los registros administrativos como una fuente de datos que requiere que todos los miembros de un grupo, bien sea personas, empresas o propietarios, se registren y notifiquen a las autoridades gubernamentales al mudarse o que actualicen su información, y que contiene unos números de identificación únicos que se pueden utilizar para relacionar datos procedentes de distintas fuentes. Dicho número puede ser utilizado para prácticamente todos los trámites con la administración.

48. Los registros administrativos y los expedientes administrativos son dos conceptos distintos que se confunden en su significado y su uso. En los últimos estudios de la División de Estadística, se han englobado en la misma categoría y utilizado indistintamente. En el presente examen del programa, se separaron deliberadamente. Los resultados del estudio pusieron de manifiesto que para algunos países los términos son intercambiables, mientras que para otros, debido a ciertas políticas o cuestiones de privacidad, hay diferencias entre los dos términos. Para hacer una evaluación precisa de las metodologías censales es importante establecer una distinción entre los dos y reunir información sobre su uso.

C. Censo multimodal

49. Habida cuenta de la creciente complejidad que caracteriza la realización del censo en los distintos países, ¿cómo se puede definir con precisión un censo multimodal? ¿Cómo se pueden describir con exactitud todas las distintas combinaciones de la metodología multimodal a medida que aumenta su uso? En el futuro se necesitará una terminología común para evaluar los diferentes tipos de censos multimodales a fin de determinar si los países todavía tienen un método predominante o si se utilizan varios métodos.

50. Por otro lado, ¿qué criterios de evaluación son necesarios para analizar con mayor precisión las distintas modalidades utilizadas? Un método que se podría considerar es analizar el porcentaje de respuestas finales atribuibles a cada una de las modalidades utilizadas en un censo dado. Ello nos permitiría comprender y contrastar las distintas modalidades de uso en los países y las consecuencias en materia de costos, calidad y complejidad.

51. Los resultados del estudio indican que el 96% de los encuestados utilizarán conceptos y definiciones de las Naciones Unidas para preparar la ronda de censos de 2020. Ello refuerza la necesidad de la recomendación 4 *infra*.

Recomendación 4: Las Naciones Unidas deberían crear un equipo de tareas o un comité para reconsiderar, actualizar y sincronizar las definiciones de la terminología censal relativa a las fuentes de datos y los métodos de enumeración sobre la base de la práctica actual, así como asegurarse de que la terminología y los acrónimos se definen y utilizan de manera coherente.

VI. La ronda de censos de 2020: mirando hacia el futuro

52. Entre la ronda de 2000 y la de 2010 se han producido cambios importantes en la realización de censos y la situación continuará evolucionando entre las rondas de 2010 y 2020. La comunidad estadística internacional se encuentra inmersa en un entorno en constante cambio y evolución. La tecnología está cambiando nuestra vida cotidiana y el modo en que se recopilan, procesan y difunden los datos del censo. Se han elaborado nuevos métodos censales para responder a los cambios sociales. La demanda de datos es cada vez mayor para ayudar en la formulación de políticas, los procesos de adopción de decisiones, la administración de programas y la supervisión de los avances generales en materia de desarrollo. Los datos del censo también se pueden utilizar para la asignación de recursos y servicios nacionales, la demarcación de circunscripciones y la determinación de la representación en los órganos de gobierno.

53. La recopilación de datos abarca tanto fuentes de datos como métodos de enumeración. El proceso de cambio continuo ha sido facilitado por la introducción de la tecnología y otros mecanismos para llegar a los encuestados y asegurar su confianza y cooperación. Algunos países están abandonando las entrevistas cara a cara en favor del envío y devolución de cuestionarios por correo, la realización de entrevistas telefónicas, el uso de computadoras portátiles, Internet y dispositivos digitales de mano, como los teléfonos inteligentes. La capacidad para relacionar expedientes y procesar grandes volúmenes de datos se ha traducido en un mayor uso de los registros administrativos y los expedientes administrativos preexistentes. Además, a fin de responder a los cambios sociales, las combinaciones de fuentes de datos y distintos métodos han llevado a algunos países a adoptar el uso de censos multimodales.

54. La elaboración de listas de direcciones y las técnicas de levantamiento de mapas han evolucionado desde las listas en papel confeccionadas a medida que los enumeradores distribuían cuestionarios o realizaban entrevistas a la creación de mapas en papel y, en la actualidad, al uso del SIG, el sistema mundial de determinación de posición (GPS) y los mapas digitalizados.

55. La recogida de datos ha evolucionado desde la utilización de tarjetas perforadas hasta la introducción de datos mediante teclados, el uso de tecnologías de escaneado, la digitalización de imágenes y la recogida de datos sin papel mediante el uso de cuestionarios electrónicos. En un principio los datos del censo se procesaban a mano, posteriormente se utilizaron los primeros métodos de perforación de tarjetas y en la actualidad se utilizan computadoras que procesan los datos a una velocidad antes inimaginable. Si bien es demasiado pronto para saber de qué tecnologías se podría disponer en la ronda de censos de 2020, la comunidad estadística internacional debe estar preparada para afrontar el reto.

56. Los distintos países representan un amplio espectro de enfoques censales, algunos han mantenido el enfoque tradicional, que satisface sus necesidades, mientras que otros se basan exclusivamente en registros administrativos. Entre los dos hay una amplia variedad de enfoques y metodologías censales, entre los que cabe destacar el uso de expedientes administrativos y la incorporación en los resultados del censo de encuestas realizadas con periodicidad anual o de otro tipo.

Algunos países también están desarrollando métodos híbridos basados en estos enfoques.

A. Metodologías

57. La emergencia del censo multimodal es uno de los ejes fundamentales del Programa Mundial de Censos de 2020. Sin embargo, muchos países seguirán utilizando el método tradicional. Para la ronda de 2020, las respuestas de la encuesta ponen de manifiesto que hay varios países que están abandonando este método en favor de un enfoque mixto, combinando fuentes de datos y métodos para atender las necesidades singulares de sus países. Se utilizarán distintas técnicas de recopilación de datos para que la tarea de responder al censo sea menos onerosa. Por otra parte, se seleccionarán fuentes de datos que reduzcan o eliminen la carga para los encuestados.

B. Tecnologías

58. Para la ronda de 2020 será fundamental mostrar flexibilidad y mantenerse al día de las nuevas tecnologías. La tecnología ofrece la posibilidad de reducir el gasto (después de la inversión inicial) y los plazos así como de mejorar la calidad de los datos. Es probable que el uso de Internet, las computadoras de mano y las tabletas ofrezcan otras opciones en materia de recopilación de datos con la ventaja que supone reducir el volumen de trabajo y, por tanto, reducir el tiempo necesario para la obtención de los datos y los gastos conexos. El GPS, el SIG y las nuevas técnicas de levantamiento de mapas mejorarán la elaboración de listas de direcciones y la identificación geoespacial. La digitalización de imágenes y el escaneo ayudarán a facilitar la recogida de datos. Los encuestados señalaron que dependían del uso de mejores tecnologías para la elaboración del censo o expresaron su deseo de poder utilizarlas en el futuro. ¿De qué tecnología se dispondrá en la ronda de 2020? Además, ¿tendrán los países los conocimientos técnicos necesarios para apoyar esas tecnologías? ¿Dispondrán los países de la financiación necesaria para sufragar los gastos iniciales de funcionamiento? Estas son solo algunas de las preguntas planteadas que será necesario abordar durante la fase de planificación para la ronda de censos de 2020.

Recomendación 5: Las Naciones Unidas deberían hacer un detenido seguimiento de los cambios que se producen en el ámbito de la tecnología. La rapidez de los cambios en esa esfera exige que las decisiones de los países sobre el uso de una tecnología en particular sean fluidas y no rígidas.

59. El 49% de los países que utilizan algún tipo de tecnología subcontratan (a terceros) una parte o la totalidad del trabajo tecnológico. Entre las ventajas de la subcontratación se señalaron (de mayor a menor): el mantenerse dentro del ámbito del proyecto, cumplir los plazos, conseguir una mejor integración del censo, y la gestión de los contratos. Entre las desventajas de la subcontratación se citaron (de mayor a menor): la gestión de los contratos, el cumplimiento de los plazos, mantenerse dentro del ámbito del proyecto, ajustarse al presupuesto y una mejor

integración del censo. Los resultados del estudio ponen de manifiesto que las mismas cosas son muy a menudo ventajas y desventajas.

60. En la publicación de las Naciones Unidas *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2*⁹ se proporciona información sobre la contratación. Sin embargo, los resultados del estudio indican que los países están obteniendo resultados dispares y podrían beneficiarse de algunas orientaciones adicionales.

Recomendación 6: Debería considerarse la posibilidad de elaborar un manual técnico sobre la contratación de tecnologías censales o de ampliar la información sobre contratación que figura en la publicación *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*.

C. Nuevos temas (contenido)

61. La adición de temas a un censo requiere planificación, tiene costos adicionales y depende de la voluntad de la población para proporcionar la información que se solicita. En la encuesta realizada para el examen del programa se preguntó a los países de qué modo determinaban la conveniencia de añadir nuevos temas a sus censos. Se les pidió que señalaran todas las categorías aplicables. Los principales factores determinantes para añadir nuevos temas en el censo son las peticiones de los usuarios de los datos (78%) y las cuestiones en evolución o pertinentes para el país (64%). Las tendencias sociales (57%) y las consultas con otros organismos internacionales de estadística (52%) eran otros factores que también influían en sus decisiones.

62. Muchos países respondieron que era demasiado pronto para considerar nuevos temas concretos para sus censos de 2020.

63. Las observaciones formuladas por los miembros de la comunidad estadística internacional y las conversaciones con estos ponen de manifiesto la necesidad de asegurar la comparabilidad de los datos en las distintas regiones a fin de determinar tendencias y patrones en estas.

D. Colaboración internacional

64. El intercambio de conocimientos entre los países, especialmente en las regiones, es fundamental a medida que nos vamos acercando a la ronda de 2020. Las regiones han adoptado nuevas formas de colaboración, se consultan, comparten recursos, tecnología (equipos y programas informáticos) y establecen alianzas. Está claro que todos los países se enfrentan a los mismos problemas para realizar el censo de manera satisfactoria con un coste menor, lograr una difusión más rápida y una mayor calidad de los datos. Estas son las presiones comunes a las que están sometidos todos los organismos de estadística. Una de las enseñanzas más importantes que se ha extraído del Programa Mundial de Censos de 2010 y un tema común de este es que todos podemos aprender los unos de los otros. Se insta a los

⁹ Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.07.XVII.8.

países a que compartan sus conocimientos y a que reconozcan cuando necesitan ayuda. La singularidad de la realización del censo nos obliga a recurrir a otros organismos de estadística para pedir consejo y celebrar consultas a fin de resolver los problemas. Ello requiere la plena cooperación y participación de la comunidad estadística internacional.

65. Los resultados del estudio ponen de manifiesto que los países colaboran y ofrecen y reciben ayuda en una serie de actividades. Para esta pregunta, los países podían marcar todas las categorías que les fueran aplicables. El asesoramiento a otro país en materia de procesamiento de datos (25%) fue el ámbito de asistencia más señalado por los países. Entre otros ámbitos comunes en que los países recibían asistencia de otro país se señaló el levantamiento de mapas (23%) y las nuevas tecnologías (19%). En lo que respecta a la colaboración, la difusión de datos (28%), las metodologías censales alternativas (24%) y el diseño de los cuestionarios (19%) fueron las esferas de colaboración más señaladas por los países. La recopilación de datos (16%) y el diseño de los cuestionarios (15%) fueron los tipos de asistencia que más se solían proporcionar a otros países.

Recomendación 7: Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel más activo para pedir una mayor y continua colaboración y cooperación entre los países en lo que respecta a las actividades relativas al censo.

E. Apoyo y asistencia de las Naciones Unidas

66. Más del 80% de los países que respondieron a la encuesta utilizan las directrices o las publicaciones de las Naciones Unidas para preparar sus censos. La publicación más utilizada es *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Revisión 2*, seguida del *Manual sobre gestión de censos de población y habitación* y el *Manual de revisión de datos de los censos de población y vivienda*¹⁰.

67. Se preguntó a los países sobre su preparación para el Programa Mundial de Censos de 2020 y cómo las Naciones Unidas deberían facilitar el intercambio de experiencias y promover el uso de las mejores prácticas en la realización de los censos. Los países podían marcar varias respuestas a esta pregunta. Seminarios o reuniones (84%) y documentos de trabajo, manuales o informes técnicos (83%) fueron los medios citados con mayor frecuencia, seguidos de la revisión de los *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación* para el Programa Mundial de Censos de 2020 (81%). La organización de conferencias (72%) y actividades de capacitación (72%) también fueron respuestas muy frecuentes. El uso de los medios de comunicación social para facilitar el intercambio de experiencias fue la respuesta menos frecuente (25%).

68. Las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel importante en la planificación de la ronda de 2020 brindando a los países oportunidades para

¹⁰ *Manual sobre gestión de censos de población y habitación, Revisión 1*, publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.00.XVII.5, Rev.1; y *Manual de revisión de datos de los censos de población y vivienda, Revisión 1*, publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.09.XVII.11.

intercambiar información sobre las experiencias en la ronda de 2010 y promover toda la gama de métodos censales posibles. A juicio de algunos países, se necesita orientación sobre la manera de elegir los métodos más apropiados para la ronda de 2020 mediante un detenido examen de los objetivos y las necesidades particulares de cada país en materia de datos. Con tantas nuevas opciones disponibles para la realización de censos, los países han de tener en cuenta sus objetivos, capacidad y financiación al decidir la adopción de un enfoque dado.

Recomendación 8: Debido al mayor uso previsto de nuevas tecnologías y las nuevas tendencias en la realización de censos, se debería preparar una tercera revisión de la publicación de las Naciones Unidas *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. Ello también incluye la necesidad de revisar y actualizar los “temas básicos” de las Naciones Unidas y la lista de tabulaciones recomendadas. La armonización de los datos censales en las regiones (y entre estas) puede lograrse asegurando que los productos resultantes del censo se ajusten a las tabulaciones recomendadas y atiendan las solicitudes de recopilación de datos formuladas en el *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas.

Recomendación 9: Los países deberían considerar muchos factores y elegir el o los métodos y la o las tecnologías más apropiados para su propia situación y necesidades de datos. Lo que es apropiado para el censo de un país puede no serlo para el de otro.

Recomendación 10: Las Naciones Unidas deberían organizar actividades de capacitación y seminarios y proporcionar orientación sobre el modo de determinar qué metodologías censales conviene utilizar para satisfacer las necesidades y la situación singular de cada país.

69. A fin de satisfacer plenamente las necesidades de la comunidad estadística y hacer frente a los desafíos de la ronda de censos de 2020, recomendamos que la Comisión de Estadística pida a la División de Estadística que planifique la celebración de una serie de reuniones de expertos a fin de obtener información más detallada sobre las mejores prácticas del Programa Mundial de Censos de 2010 y la experiencia adquirida en este y aclarar las nuevas tendencias pertinentes para el Programa Mundial de Censos de 2020. Esta información servirá de punto de partida para la planificación del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, las revisiones de algunas publicaciones clave de las Naciones Unidas sobre el censo y la preparación de seminarios y actividades de capacitación durante el próximo decenio.

Recomendación 11: Se deberían hacer planes para que en las reuniones de expertos se examinen en detalle las experiencias adquiridas en la ronda de censos de 2010, las nuevas tendencias para la ronda de censos de 2020 y el papel de la División de Estadística en la prestación de asistencia.

70. Por último, los resultados de la encuesta ponen de manifiesto la necesidad de que las Naciones Unidas sigan apoyando la elaboración de censos nacionales en todo el mundo durante la ronda de censos de 2020. Se solicita a la Comisión de Estadística que, con el apoyo de los Estados Miembros, proponga una resolución para establecer el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020.

Recomendación 12: Proponer una resolución de las Naciones Unidas para poner en marcha el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020.

VII. Conclusiones

71. El Programa Mundial de Censos de 2010 puede representar un momento de transición para los censos mundiales. La realización de censos ha pasado de las entrevistas cara a cara y los recuentos a mano a la era de las computadoras y se utiliza una variedad de métodos de recopilación de datos.

72. Muchos cambios sociales y tecnológicos están influyendo en el modo en que se realizan los censos. Para hacer frente a estas nuevas tendencias será necesaria una mayor cooperación y colaboración entre los países.

73. Para cuando empiece la ronda de censos de 2020 es probable que las tecnologías y los métodos censales hayan cambiado rápidamente en la dirección de un censo electrónico (sin papel), que se realizará utilizando varias formas de recopilación de datos y procesando los datos a medida que se vayan recibiendo.

74. Los países tendrán que adquirir conocimientos técnicos y adoptar decisiones prudentes para elegir los métodos y las tecnologías más apropiados para sus censos. Habrá que buscar un equilibrio entre los recursos, la financiación y la calidad de los datos y las preocupaciones relativas a la participación y la privacidad para culminar con éxito la realización de los censos en el marco del Programa Mundial de Censos de 2020. Es necesario promover un intercambio abierto de información, mejores prácticas y experiencias adquiridas para preparar la ronda de censos de 2020.

75. Las enseñanzas preliminares extraídas del Programa Mundial de Censos de 2010 se exponen en las secciones IV, V y VI del presente documento. Las enseñanzas extraídas sirvieron de base para las recomendaciones que se formulan en el cuerpo del informe y que se resumen a continuación.

VIII. Recomendaciones y temas de debate

76. Se invita a la Comisión a reflexionar sobre la situación actual de la realización de censos en el mundo y a examinar las posibles consecuencias de los inminentes cambios tecnológicos y metodológicos para la ronda mundial de censos de población y vivienda de 2020. Se solicita a la Comisión que siga proporcionando orientación a la División de Estadística sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020 a medida que los Estados Miembros se preparan para afrontar los desafíos del próximo decenio.

77. La Comisión tal vez desee considerar las recomendaciones siguientes (resumen de las secciones anteriores):

1. El presente examen del programa proporciona una evaluación inicial de los censos realizados y las experiencias adquiridas, pero es demasiado pronto en el decenio para obtener una buena evaluación del programa para la mayoría de los países, ya que la mayoría de los censos se elaboran en años que terminan en 10 y 11. La Comisión de Estadística debería considerar la posibilidad de realizar otra evaluación sobre las experiencias adquiridas cuando la ronda de censos de 2010 finalice en 2014.

2. Se debería establecer un grupo de trabajo internacional para elaborar y comprobar un instrumento que examine los problemas con los censos, las experiencias adquiridas y las direcciones para el futuro. Ese estudio se utilizaría al comenzar un ciclo de censos, a la mitad del ciclo y al final para evaluar las tendencias del decenio. El uso repetido del mismo instrumento permitirá la comparación de los datos a lo largo del decenio. Se debería crear un documento de acompañamiento que explicara el propósito de cada pregunta de la encuesta.

3. Se debería elaborar un método fidedigno y viable para estimar los costos de realización de un censo que pueda utilizarse para comparar los costos de los censos entre regiones o países.

4. Las Naciones Unidas deberían crear un equipo de tareas o un comité para reconsiderar, actualizar y sincronizar las definiciones de la terminología censal relativa a las fuentes de datos y los métodos de enumeración sobre la base de la práctica actual, así como asegurarse de que la terminología y los acrónimos se definen y utilizan de manera coherente.

5. Las Naciones Unidas deberían hacer un detenido seguimiento de los cambios que se producen en el ámbito de la tecnología. La rapidez de los cambios en esa esfera exige que las decisiones de los países sobre el uso de una tecnología en particular sean fluidas y no rígidas.

6. Debería considerarse la posibilidad de elaborar un manual técnico sobre la contratación de tecnologías censales o de ampliar la información sobre contratación que figura en la publicación *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*.

7. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel más activo para pedir una mayor y continua colaboración y cooperación entre los países en lo que respecta a las actividades relativas al censo.

8. Debido al mayor uso previsto de nuevas tecnologías y las nuevas tendencias en la realización de censos, se debería preparar una tercera revisión de la publicación de las Naciones Unidas *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*. Ello también incluye la necesidad de revisar y actualizar los “temas básicos” de las Naciones Unidas y la lista de tabulaciones recomendadas. La armonización de los datos censales en las regiones (y entre estas) puede lograrse asegurando que los productos resultantes del censo se ajusten a las tabulaciones recomendadas y atiendan las solicitudes de recopilación de datos formuladas en el *Demographic Yearbook* de las Naciones Unidas.

9. Los países deberían considerar muchos factores y elegir el o los métodos y la o las tecnologías más apropiados para su propia situación y

necesidades de datos. Lo que es apropiado para el censo de un país puede no serlo para el de otro.

10. Las Naciones Unidas deberían organizar actividades de capacitación y seminarios y proporcionar orientación sobre el modo de determinar qué metodologías censales conviene utilizar para satisfacer las necesidades y la situación singular de cada país.

11. Se deberían hacer planes para que en las reuniones de expertos se examinen en detalle las experiencias adquiridas en la ronda de censos de 2010, las nuevas tendencias para la ronda de censos de 2020 y el papel de la División de Estadística en la prestación de asistencia.

12. Se debería proponer una resolución de las Naciones Unidas para poner en marcha el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020.

Anexo

Países que respondieron al cuestionario sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010

África

Botswana
Burkina Faso
Chad
Comoras
Egipto
Etiopía
Gambia
Ghana
Lesotho
Malí
Marruecos*
Mauricio
Mozambique
Níger
República Centroafricana
República Unida de
Tanzanía
Rwanda
Senegal
Seychelles
Swazilandia
Zambia
Zimbabwe

América del Norte

Antigua y Barbuda*
Bahamas
Barbados
Canadá
Costa Rica
Cuba
Dominica
Estados Unidos
de América
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
República Dominicana
San Vicente y las
Granadinas
Trinidad y Tabago

América del Sur

Argentina
Chile
Colombia
Ecuador
Perú
Suriname
Uruguay

Asia

Afganistán
Arabia Saudita
Armenia
Azerbaiyán
Bhután
Camboya
China
Filipinas
Indonesia
Iraq
Israel
Japón
Jordania
Kuwait
Líbano
Malasia
Maldivas
Mongolia
Omán
Pakistán
Qatar
República de Corea
Singapur
Sri Lanka
Tailandia
Tayikistán
Timor-Leste
Turquía*
Viet Nam

Europa

Albania
Alemania

Austria
Belarús
Croacia
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estonia
Federación de Rusia
Finlandia
Grecia
Hungria
Irlanda
Islandia
Italia
Letonia
Liechtenstein
Lituania
Luxemburgo
Noruega
Países Bajos
Polonia
Portugal
Reino Unido de Gran
Bretaña e Irlanda
del Norte
República Checa
República de Moldova
República de Montenegro
Rumania
Serbia
Suecia
Suiza
Ucrania

Oceanía

Australia
Kiribati
Nauru
Nueva Zelandia
Palau
Tuvalu

* Estos países entregaron sus cuestionarios después del plazo fijado para el 11 de septiembre de 2011. Por lo tanto, la información que proporcionaron no se incluyó en los resultados del estudio.